ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, lunes 20 de enero de 1890.* | Nº 138.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

España.

MADRID, enero 17.

Sr. Presidente del Ecuador.

Doy á U. las gracias más espresivas por su amable telegrama; mi hijo está ya fuera de peligro.

María Cristina.

España.

Madrid, enero 17—Se ha desistido del meeting que intentaban verificar aquí el domingo los republicanos, con el objeto de manifestar su simpatía á los portugueses en su desavenencia con Inglaterra; sin embargo, los republicanos se proponen visitar la Legación Portuguesa y dejar allí sus tarjetas como muestra de simpatía.

Portugal.

Lisboa, enero 17.—Los ingleses residentes en esta ciudad, que han sido víctimas de la animosidad pública ocasionada por la actitud de Inglaterra hacia Portugal, se proponen nombrar una diputación que pida á Lord Salisbury que Inglaterra adopte una política más conciliadora; la antipatía hacia Inglaterra es muy grande; han sido despedidos muchos empleados ingleses de las casas portuguesas.

Lisboa, enero 18.—*El Leculo*, publica un manifiesto sin firma dirijida á la Nación por el directorio de los republicanos portugueses, en él se ataca terriblemente el ultimatum de Inglaterra, se aboga por la federación de las naciones latinas y por la adhesión de Portugal á dicha federación, se declara que el movimiento de federación de la República latina está haciendo rápidos progresos, y que este movimiento se vé y se siente en la revolución del Brasil; el manifiesto no abona por la revolución en Portugal actualmente y está escrito en tono moderado, con excepción de la parte que se refiere a la conducta de Inglaterra.

Inglaterra.

Londres, enero 18.—En contraste con el estado de excitación del sentimiento popular en Lisboa y en otras ciudades de Portugal, por la conducta del Gobierno Inglés en lo relativo á los territorios del Africa oriental, el público ingles está singularmente calmado.

Francia.

París, enero 17.—Dice *Le Figaro* que Portugal se ha quejado á Bismarck de que la Gran Bretaña ha violado el tratado de Berlín, y por lo tanto pide que se convoque un Congreso para discutir los asuntos de Africa.

PARÍS.—El Nuncio del Papa en París está encargado por el Vaticano de favorecer una inteligencia entre los católicos y el partido conservador republicano.

Exposición de París.

He aquí los cálculos comparativos que dan algunas revistas curiosas sobre los gastos emprendidos en la Exposición y los productos por la misma:

El Estado contribuyó para los gastos de la Exposición con..... fr. 17.000.000

Las economías en los gastos del presupuesto y la colocación de los restaurants y otros establecimientos, admitidos en el interior de la Exposición, se calculan en..... fr. 8.000.000

Comparadas las estadísticas del *Boletin du Ministère des Finances* durante los nueve prime-

ros meses del 88 y 89; hay á favor de éste un aumento de „ 25.000.000

La Municipalidad de París contribuyó con..... fr. 8.000.000

Esta se ha beneficiado con los costos de los impuestos que según la estadística municipal se eleva á ..... „ 9.000.000

El comercio contribuyó con..... „ 18.000.000

Los cálculos más exactos aunque incompletos demuestran que el gran número de visitas ha dejado en París una suma no menor de..... fr. 1.500.000.000

Una sociedad de capitalistas invirtió en la construcción de la torre de Eiffel ..... fr. 5.500.000

El total de ascención, ha producido 6.000.000 y además los restaurants de la torre 500.000..... „ 6.500.000

En definitiva el Estado se ha bajo diferentes formas reembolsado $ ochenta millones sobre los diez y siete que ha tenido que erogar; pero los gastos quedan reducidos á nueve millones, que son propiamente los gastados en la legendaria Exposición.

REVISTA DE LA PRENSA.

JUSTICIA.

El Independiente del 18 del actual publica un editorial en que refuta los erróneos juicios de un periódico enemigo de la refacción del camino de Babahoyo.

Entre varias razones apunta éstas que copiamos:

.....

La única vía por la cual se hace el tráfico del interior con la costa es el camino de Babahoyo, pues son pocos y en insignificante número los que lo hacen por Chapsi y Pallatanga; y desatender su compostura era un verdadero crimen, por las incomodidades, perjuicios y peligros resultantes á los viajeros y al comercio.....

Tan es el único camino, que á dos Legislaturas consecutivas elevó el respctable comercio de la Capital solicitudes para que se componga, sin que se pueda alegar que le movieron intereses locales.

Si no ofrece utilidad, provecho y bien la compostura de la única vía que tenemos á la costa, no hay cosa alguna que pueda ofrecerlas; y lejos de que el Congreso exija la responsabilidad del Ministro de Hacienda por tan importante obra pública, le dará un voto de aplauso, pues se ha emprendido en el remedio de una de las mayores necesidades del país. No tenemos ferrocarriles, carecemos de carreteras ¿no hemos de procurar siquiera un camino de herradura?

.....

Sólo se han invertido 35.000 sucres en el camino de Babahoyo, cantidad miserable, relativamente á los trabajos efectuados, pues hay tres leguas de hermosa carretera y más de seis de trocha concluida; pueden rodar coches desde Tamboloma hasta el Torneado, ha desaparecido el terrible Pizagua y en el verano próximo, endurecido ya, se transitará por el camino del Banco, que, libre de inundaciones, dará en todo tiempo paso franco y expedito á la capital de Los Ríos.

De *El Globo* de Guayaquil tomamos lo siguiente:

Baja.—Hoy ha sido grande la que hemos experimentado con la salida á las vecinas repúblicas del Sur de tantas familias y caballeros que huyen de la estación de las lluvias.

Ese ejemplo lo seguirán á no dudarlo muchas más personas.

¿El tributo que hoy pagamos á nuestros hermanos del Pacífico, lo cobrarían si tuviésemos ferrocarril al interior?

Acusación.—El Sr. Comandante Don Eloy Montalvo ha propuesto la acusación respectiva contra el autor de un remitido firmado "La Víctima."

DICE *La Reación* Nº 149 lo siguiente:

Se ha presentado ya ante el Senado una proposición del Senador de Nueva York Mr. Evarts para la celebración en esta ciudad de la gran exposición de 1892.

Además, por encargo del Alcalde de Nueva York, se ha puesto en comunicación con el Gobierno Francés el Ministro de los Estados Unidos Mr. Whithelaw Reid con referencia á la posibilidad de trasladar á esta ciudad algunas colecciones artísticas y ciertos edificios de los que figuraron en la Exposición de París.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Sepuller, ha manifestado á Mr. Reid que la mayor parte de esas colecciones son de propiedad particular y el Gobierno no tiene derecho de disponer de ellas; y en cuanto á los edificios sería imposible trasportarlos por diversas razones.

Varios señores representantes de Hispano-América en París, en conversación con un corresponsal del *Herad* se han manifestado favorablemente dispuestos al proyecto de celebrar una exposición en Nueva York en 1892 y declaran que caso de verificarse, sus Gobiernos estarían represen-

tados probablemente en mayor escala que lo han estado en París. El Ministro de México Sr. Fernández, cree posible la conduccion á Nueva York del magnífico palacio azteca que México hizo erigir en el Campo de Marte y que es el más notable y costoso entre todos los edificios hispanos-americanos en la Exposición de París.

Hemos leido el folleto que el Sr. D. Rafael Guzmán ha publicado con el objeto de manifestar al público no sólo su inculpabilidad en la quiebra del Sr. D. Angel Zarama, sino el haber sido arrastrado en ella, hasta el extremo de haber perdido los propios intereses, adquiridos por el Sr. Guzmán con independencia de su intervención en el manejo de los del Sr. Zarama.

Entre los detalles que refiere á este propósito encontramos los siguientes que reproducimos sin comentarios.

"Un día, la señora Sofia G. de Zarama, me refirió bajo la mayor reserva, que una distinguida familia de esta capital habia tenido una cantidad formidable depositada en los Bancos de Guayaquil; y qne su esposo el Sr. Angel Mª Zarama giraba, á la par, sobre aquellos fondos, á favor del Banco de la Unión. Qne la referida familia, por ciertos motivos, recibía aquí su dinero, y abonaba á D. Angel Zarama un fuerte descuento. Algún tiempo después el Sr. Zarama me refirió la misma historia.

Luego fuí pagado, y enviado con mil reservas, á Guayaquil, á traer fondos. Se me dijo que era la referida familia la que me enviaba. Pero al partir se me previno que no pasase de Babahoyo, á donde debía venir un comisionado del Sr. Manuel Mª Arroyo á hacerme la entrega de tales fondos. Se revestía la comisión de tal misterio, que ni siquiera se me dió una carta para la recepción.....

Por segunda vez fuí enviado á Guayaquil con el mismo objeto. El Sr. Manuel Mª Arroyo me entregó 57.000 sucres, en billetes mayor del Banco Internacional y me hizo firmar un recibo aplicable á la cuenta de la señora Zarama. Estos billetes habían sido para el Banco de la Unión.

Como se me había recomendado la mayor discreción, ni una palabra dirigí al Sr. Arroyo acerca de la naturaleza de estos negocios.

.....

Marché, pues, á Guayaquil. Por lo visto, yo iba á ser instrumento inocente de quien sabe qué combinación tenebrosa, de la cual, por dicha, me libré. Por supuesto, aquí también la supuesta familia me ofrecía gruesa comisión."

AÑO NUEVO.

1º DE ENERO DE 1890.

(De *La Regeneración* de Popayán de 1º de enero).

Ha lucido la aurora de un año nuevo. Bella y esplendorosa como la vimos hoy surgir detrás del Ande colosal, así la vemos también radiante en el horizonte político: no hay nubes, no, que oscurezcan el cielo de la Patria. La paz impera en todos los ámbitos de la República y á su influjo bienhechor, la industria y el comercio se mueven, produciendo bienestar para todos. El Gobierno hace sentir por todas partes la acción benéfica del progreso y de la civilización: desde el Carchi hasta el Táchira, hay orden y hay justicia en la ciudad populosa como en la miserable aldea; y el pobre y el rico se sienten igualmente amparados en sus derechos y también impelidos de cumplir sus deberes.

.....

ESTADISTICAS.

Una tercera parte de las defunciones en el ejército francés son causadas de fiebre tifoide.

La población del reino Helénico, según el último censo, sube á 2.187.208 habitantes.

La población de Suecia subía en 1888 á 4.748.257, contra 4.717.189, en 1886; de estos 2.301.104 son varones, y 2.447.153 hembras.

En el 1888 las minas en Inglaterra emplearon 534.935 personas, de estas 3.936 mujeres, que trabajan sobre tierra. En estas minas ocurrieron 821 accidentes fatales, que causaron la muerte á 888 personas, esto es 9 accidentes y 107 muertos menos del año anterior. Hubo un accidente fatal por cada 652 personas empleadas y un muerto por cada 102 personas. El material extracto de estas minas subió á 182.660.163 toneladas, de las cuales 169.935.219 de carbón, y 8.635.032 de mineral de hierro, el restante de arcilla, lignito y otros materiales; esto es un aumento de 9.610.368 toneladas contra el año anterior:—7.815.407 toneladas de carbón, y 1.065.114 de mineral de hierro.

En Nueva York hay más Judíos que en Londres, París, Berlín, Roma, Constantinopla ó Jerusalén.

El término medio del peso de un hombre es de 130 libras, de una mujer de 118 libras. La altura de un hombre, en término medio es de 5 pies 9 pulgadas, la de una mujer de 5 pies y 4 pulgadas. En un recien-nacido el pulso late 150 batidas en un minuto, á la edad de un año 110, á los dos años 95; de siete á 14 años 85; en un adulto y hombre 72, en una mujer 80.

En las oficinas de Corrreo Alemanes se puede suscribir á 9.461 periódicos, de estos 6.992 Alemanes, y 2.676 en varios otros idiomas extranjeros, la mayor parte ingle-

ses con 897; franceses con 727; Daneses 191; Holandeses 172; Italianos 150; Suecos 140; Polacos 100; Noruegos 69; Rusos 58, etc., etc.

INTERIOR.

CANDIDATURA.—Una hoja suelta cuyas numerosas firmas encabeza los nombres de personas de alta posisión y mérito, exhibe al Sr. Dr. D. Pablo Herrera para la Vicepresidencia de la República en las próximas elecciones. Entre los conceptos más significativos con que se recomiendan al público los merecimientos del personaje exhibido leemos lo siguiente:

El Sr. Dr. D. Pablo Herrera.

Con alma y corazón pródigamente dotados para la posesión de la verdad y la práctica del bien, el señor Herrera ha encanecido consagrado á serios y profundos estudios, al acertado manejo de los asuntos públicos en servicio de la Nación, á la defensa y guarda de los principios tutelares de los pueblos; y podría disputar, entre los mejores, la primacía de la inteligencia, del saber y la virtud.

Sus brillantes oposiciones á las cátedras de Filosofía, Legislación, Economía política y Ciencia administrativa; sus numerosos y magníficos escritos científicos, liierarios, históricos y políticos; el distinguido lustre con que ha desempeñadó los empleos de mayor significación en la República; y la austeridad de las costumbres, y el honor sin tacha, y el desprendimiento generoso, y el espíritu de sacrificio sincero y noble, títulos son que le pertenecen, y nadie puede negarle, y le aseguran una página gloriosa en la historia ecuatoriana.

Sabio y prudente en el Concejo, enérgico en la resolución, imperturbable en las horas de conflicto, sereno y valeroso en el peligro, en la adversidad paciente y digno, en la prosperidad modesto, indiferente á los frívolos honores del mundo y á los favores de la fortuna, siempre y en todas circunstancias hombre,..... Este es el ciudadano á quien ofrendaremos nuestros votos, como tributo de justicia y patriotismo, en la próxima elección.

HOY se celebraron en el templo de San Agustin las exequias del Sr. Dr. D. Luis Emilio Miranda, que falleció ayer domingo á las 7 de la mañana después de una penosa enfermedad que le tenía postrado hacía ya algún tiempo.

El Dr. Miranda inteligente abogado, dirigió en su juventud la cátedra de Literatura de la Universidad ceutral, que obtuvo por oposición en competencia de personas de reconocido mérito, y sus notables aptitudes y clara inteligencia le granjearon la estimación de sus conprofesores. Desgraciadamente se separó de la Capital y reducido á la vida de provincia faltóle teatro y de consiguiente estímulo que necesitan las letras para su desarrollo; consagrado allá á las penosas labores de la vida real descuidó el cultivo de la literatura, las letras patrias y el foro quedaron privadas del valioso concurso con que las aptitudes del finado habrían contribuido á enaltecerlas.

Lamentamos el fallecimiento del Dr. Miranda y acompañamos á su estimable y numerosa familia con los sinceros merecimientos de nuestra más cordial condolencia.

Telegramas rezagados desde el 12 hasta el 20 de Enero de 1890.

Dr. Daniel León	de Guaranda.
Luis Navarro	„ Ibarra.
Rodolfo Martínez	„ Palmira.
Francisco Garcia	„ Colimes
Pio Jarrín Espinosa	„ Babahoyo.

AVISOS.

IMPORTANTE.

Por encargo de los Sres. Leisler, Bock y Greig, comerciantes de Glasgow y Manchester, se pone en conocimiento del público, que en Manchester (Inglaterra) se ha revocado con fecha 5 de diciembre de 1889, el poder que ejercía el Sr. Alejandro Schibbye en la República del Ecuador, y para los fines de la ley se hace esta publicación, advirtiéndose que el documento respectivo se halla depositado en el archivo del Consulado Alemán en esta capital.

Quito, á 17 de enero de 1890

A. Hermann.

VENTA.

Se venden en términos muy convenientes las propiedades siguientes: Una magnífica casa á cuadra y media de la plaza. El edificio y fábrica de refinación de azúcar de la Magdalena, con todos sus útiles y diez pajas de agua; y la hacienda de Lelía en Chones, propiedades que fueron del Sr. Aurelio Cañadas y hoy del Banco Internacional. Las personas que interesen comprar estas propiedades pueden entenderse con el Sr. Dr. Francisco O. Escudero, Gerente de la Agencia del mismo Banco en esta Capital.

v. 30 p. 8 Quito, enero 10 de 1890.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.